
ICANN82 | Foro de la comunidad – ccNSO: sesión del Grupo de Trabajo de Análisis de Brechas de Políticas
Martes, 11 de marzo de 2025 – 16:30 a 17:30 PST

CLAUDIA RUIZ

Bienvenidos a la sesión de análisis de brecha de la ccNSO. Mi nombre es Claudia Ruiz y junto con mi colega somos los coordinadores de participación remota para esta sesión. Tengan en cuenta que esta sesión está siendo grabada y se rige por los estándares de conducta esperados de la ICANN. También por las reglas antiacoso de la ICANN. Durante esta sesión, las preguntas y los comentarios escritos en el chat se leerán en voz alta si se escriben del modo correcto como se indica en el chat.

La interpretación para esta sesión incluye inglés, español y francés. Si desean hablar en esta sesión, por favor, levanten la mano en Zoom. Los participantes remotos podrán activar su micrófono en Zoom. Los participantes presenciales usarán el micrófono físico. Por favor, digan su nombre para los registros y el idioma en el que desean hablar si es que no hablan inglés. Por favor, hablen a una velocidad razonable para permitir una interpretación adecuada. Gracias. Con esto ahora le doy la palabra a Jordan Carter, presidente del grupo de trabajo de análisis de brecha de la ccNSO.

JORDAN CARTER

Gracias, Claudia. Buenas tardes a todos. Me alegra que haya más de cero personas en la sala dado que son las 4:30 de la tarde del día

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

uno y hay unos cócteles muy interesantes. Este es oficialmente el día dos y no oficialmente el día seis para mí. Estoy hablándoles como el presidente del grupo de trabajo de análisis de brecha. El objetivo de esta sesión es recordarles el trabajo que se ha hecho a lo largo de la corta vida de este grupo de trabajo, que comenzó hace aproximadamente ocho meses y que va a finalizar en realidad. Vamos a llegar a eso hacia el final. Creo también que vamos a tomar el mismo tiempo que las preguntas. Creo que nos vamos a ir un poco más temprano.

También la vicepresidenta del grupo está online. No está en Seattle. Vamos a ver si está online entonces. En las siguientes diapositivas vemos de qué vamos a hablar hoy. Les voy a dar un poco de contexto sobre lo que hace este grupo. El resultado de lo que hemos hecho. Les vamos a mostrar las dos áreas prioritarias con los próximos pasos que el grupo de trabajo ha identificado.

Además, vamos a pedirles que nos den su opinión. Creo que en este caso no vamos a usar Menti. Les vamos a pedir a ustedes que hablen. Si los conozco, les voy a pedir seguramente que nos digan qué piensan de esto. Estén advertidos. Esto no quiere decir que se tengan que ir por lo que estoy diciendo. Antes de darme cuenta de que eran las 4:30 pedí un vaso de agua. Se lo agradezco si me lo pueden acercar los colegas. Si vamos a la próxima diapositiva.

Este trabajo se inició después de la situación de 2023 donde el ccTLD .LB marcó un análisis potencial en el marco de política global. Se estableció un grupo de miembros del consejo de la

ccNSO ad hoc para analizar esta cuestión y el año pasado en la mitad del año, en junio, acordamos que teníamos que tener una estructura más transparente y no solamente un grupo ad hoc de miembros del consejo de la ccNSO para poder averiguar cuáles son las brechas en la interpretación o en el marco de política o en la práctica o en la guía para otros tipos de brechas.

El grupo de trabajo tenía las siguientes tareas. Preparar un panorama general de las políticas y las guías vinculadas a los ccTLD y su relación con IANA. Todo este trabajo tiene que ver con esa relación. No se trata de lo que sucede dentro de los ccTLD sino de juzgar si .EU está cometiendo un uso indebido del DNS. No se trata de esto. Esto no está sobre la mesa, sino hacer un análisis de cuáles son las prácticas y políticas en relación con IANA.

En segundo lugar, identificar si existen posibles brechas en ese sentido y lograr descubrirlas. En tercer lugar, asesorar al consejo respecto de si tiene que actuar en caso de que se identifique alguna de estas brechas. Parece bastante simple y el trabajo está casi hecho. Siguiendo diapositiva.

Esto es un poco de contexto de los miembros del grupo de trabajo. Creo que está bastante completo. Stephen Deerhake, tanto él como yo creemos que él es un miembro pero no estaba en el consejo. Hay un cierto misterio. Otro de los misterios de la ICANN.

Gracias a todos los que han sido parte de este trabajo. Ha sido bastante armonioso y constructivo como grupo. Nos hemos reunido casi siempre cada 15 días desde que se generó el grupo en

agosto. Hay tres tipos de trabajo que hemos realizado o que estamos por hacer. El primero es el documento de presentación. Hemos introducido ese documento ante la comunidad en la última reunión de la ICANN. Lo presentamos como documento preliminar y hemos preguntado si ya hay opiniones, si hay feedback sobre ese documento. Hay un periodo de comentario hasta la mitad de junio de este año. Hemos recibido una opinión que da apoyo al documento y que no pide ningún cambio.

El trabajo siguiente que hicimos fue evaluar las brechas potenciales en una lista de la IANA. Empecé mi explicación demasiado temprano. Eso es lo que pasa cuando Jordan escribe las diapositivas en el último momento. El trabajo se hizo y ahora se va a convertir en un recurso comunitario. Es decir, si ustedes son una persona nueva o experimentada en la gestión de TLD no hace falta ir a mirar la correspondencia ni las presentaciones anteriores para saber si hay alguna otra formulación en la guía o en la política.

Vamos a recomendar también que el consejo de la ccNSO siga manteniendo ese documento actualizado. Cuando el mecanismo de revisión del PDP3 sea aceptado por la junta y sea puesto en vigencia, este será uno de los mecanismos de revisión disponibles.

No incluí aquí un link al documento en la presentación porque no lo podía encontrar. Estamos trabajando para poder encontrarlo y esperamos que hacia el final de esta presentación vaya a haber un link en el chat. Una vez que lo tengamos finalizaremos el informe del grupo de trabajo e incluiremos vínculos a ese documento. Ha

sido finalizado por el grupo de trabajo y esta es una de nuestras tareas principales. Siguiendo la siguiente diapositiva.

La segunda tarea fue identificar brechas potenciales en el marco. El grupo de trabajo comenzó con la pregunta del retiro que hizo .LB pero le pedimos a IANA que nos hable de su experiencia con las brechas y que nos hable de la política para ver si podía haber más claridad en cuanto al trabajo de la ccNSO. Aparecieron 11 temas. Hicimos un análisis y logramos generar estos seis puntos. Hay una cuestión de los registros públicos de IANA. Lo que está en la zona raíz de los ccTLD. Esto incluyó tres temas porque recolectamos los registros y los publicamos. Cuál es la precisión en esos registros y qué se debe hacer si existen imprecisiones que no se corrigen. Cuáles son las consecuencias de eso. Qué tipo de aplicabilidad puede haber. También si es que la IANA tiene un rol en el caso de recuperación por desastre para los ccTLD. Si es que existe una política formal y pensar en esto fue otro de los grandes temas.

Las verificaciones de elegibilidad antes de hacer cambios a los registros de la IANA, donde el ccTLD es el tercer tema. De qué manera la IANA implementa su responsabilidad en el caso de cambios de administradores, si es que se hacen bien, desde una entidad elegible a otra a la que se transfiere.

También la renuncia de un administrador de ccTLD no es lo mismo que una transferencia. Una transferencia es cuando deja de ser el administrador y se lo transfiere a otro. Lo que nosotros denominamos renuncia es cuando no hay otro. Es decir, alguien

quiere dejar de ser el administrador de un ccTLD pero no hay nadie identificado para comenzar. Esta es la situación, al menos en parte.

El tercero tiene que ver con las solicitudes de confidencialidad y el último los requisitos de presencia local. Cuáles son entonces los requisitos y cuál es el nivel mínimo de participación del cc. En este momento el contacto administrativo tiene que estar en el país y hay muchos aspectos en la manera en la que operan los ccTLD, distintas personas tienen distintos puntos de vista en cuanto a qué se debe hacer en el país versus no hacerlo.

Estos son los temas en los que hemos trabajado. Nadie identificó ninguna otra brecha importante en el marco de política. No solamente se trató de los temas de la IANA. Cuando le preguntamos a la gente si habría otras brechas en la política nadie propuso nada. En la participación comunitaria nadie sugirió ninguna otra cuestión.

Quiero decir una cosa más antes de pasar al punto siguiente. Disentir en la política no quiere decir que hay una brecha en esa política. A veces la gente dice: “Yo creo bla, bla, bla” y hay una brecha en tu marco. Muchas veces no es una brecha en ese marco. Si pensamos que algo se tiene que hacer diferente, este es un excelente pensamiento pero no es una brecha necesariamente.

Una brecha es donde no queda claro qué se debe hacer en una situación específica. Es una ausencia de guía o de conocimiento en cuanto a qué es lo que se debería haber hecho en términos del ccTLD. A veces escuchamos quejas de distintas partes de la

comunidad o de otras comunidades que están aquí en la ICANN que no son brechas sino solicitudes de hacer las cosas de un modo distinto. Nosotros decidimos cómo hacer las cosas en el mundo de los ccTLD. Quería decir eso. Vamos ahora a la próxima.

Estuvimos pensando cómo resolver algunos de estos problemas. El grupo tuvo en cuenta esto durante varias reuniones. Para cada uno de estos temas decidimos al final que el próximo paso lógico sería generar un grupo de estudio. En ningún caso debería ser un PDP, en nuestra opinión. Si les parece que vamos a anunciar un nuevo PDP, lamento decepcionarlos pero la conclusión del grupo fue que un grupo de trabajo tiene que tener un grupo dedicado para entender un poco más en plenitud este tema y ver si se requiere una acción futura que podría ser un PDP pero tenemos un grupo reducido, unas 15 reuniones de una hora cada una que no es suficiente tiempo para entrar en profundidad y entender todos los matices de este tema.

El grupo de estudio va a generar más claridad, esperamos, y algunas guías de directrices o algunas propuestas sobre qué se debe hacer de manera diferente o explicar por qué todo se ha hecho del modo que se ha hecho. Ganaremos el récord de una investigación de los años 2020.

Si tenemos que cambiar la política existente, el trabajo del estudio nos dará una base sólida en caso de que haya que hacer cambios. No es un proceso diferente pero es parte de la investigación que se hará para cambiar lo que haya que cambiar. No queremos

presionar con la idea de un desarrollo de política pero tendremos en cuenta cualquiera de los temas en un sentido directo y quizá no una de estas prioridades. Una vez que esto esté listo, el agrupamiento de los temas y cómo se tratarán, hablaremos de la priorización.

Hemos pensado en algunos factores. Miramos el impacto de la cuestión y pensamos que había un impacto mayor que debía tener más prioridad. Si algo supone menos trabajo también podría tener más prioridad. Por otro lado, estudiamos las prioridades de las cuestiones de importancia para la IANA. No es una ciencia exacta. No es que sea un proceso mágico de poner puntos y ya está porque cada uno interpreta las palabras de maneras distintas. El impacto positivo, todos los cerebros tienen que estar en el mismo sitio, pensando lo mismo.

Estudiamos estos factores y yo hice una propuesta como presidente al grupo y se acordó lo que sale en la próxima diapositiva. En cuanto al feedback, queremos decir que si creen que otra cuestión es más importante, ahora es el momento de decirlo porque los aportes que tengamos en esta sesión van a informar al trabajo del consejo. El grupo de trabajo ya casi ha acabado su trabajo y solo está esperando los aportes de la comunidad. Próxima diapositiva.

Las dos cuestiones que suponen las prioridades más importantes son el propósito de los registros públicos, cuál es el estado actual, cuál es el nivel de precisión de los datos y si el administrador del

ccTLD sabe que los datos no son precisos pero no hacen nada al respecto, ¿qué se puede hacer? Actualmente las opciones son muy limitadas y, de hecho, se resume en pedir que lo haga, volver a pedir que lo haga y así sucesivamente.

No se puede revocar una delegación porque alguien no quiere mantener los registros al día. No se puede hacer. Es por eso que queremos mirar este proceso. Además, crear una serie de pasos que se podrían utilizar para animar a las personas a cumplir esas obligaciones, podrían ser una fuente de trabajo de políticas en el futuro y la otra prioridad tiene que ver con la recuperación ante un desastre. La IANA no administra los ccTLD pero sí que a veces se encuentra en situaciones en las que ocurre algo horrible. A veces se le pide ayuda a la IANA y no existen directrices acerca de lo que puede, debe, hacer la IANA. En este mundo se producen catástrofes naturales o desastres debido a las acciones del hombre por lo que creemos que tener unas directrices al respecto sería muy interesante y útil.

El plan es armar dos grupos de trabajo sobre esto para estudiar las cuestiones y después volver a la comunidad y ver si es recomendable hacer trabajo adicional. Las otras cuestiones que estaban en la lista, no realizamos una priorización entre ellas. La recomendación sería que una vez hechas estas dos cuestiones, las cosas habrán cambiado porque habrá pasado el tiempo y el grupo puede decidir en ese momento cómo seguir con el trabajo. Próxima diapositiva.

Queremos feedback. Queremos saber qué piensan. ¿Están de acuerdo con las recomendaciones del grupo de trabajo en cuanto a la prioridad de las cuestiones? ¿Tienen otros aportes acerca del trabajo del grupo de trabajo? Esos son los temas sobre los cuales queremos oír sus aportes. Esto es la parte más importante de la sesión. Tenemos mucho tiempo. Si alguien quiere hablar, por favor, que me lo haga saber. Veo a Pablo, a Pierre.

PABLO RODRÍGUEZ

Sin duda el abordaje del grupo de trabajo parece ser una manera en la que podemos dar claridad a los temas y estoy a favor.

JORDAN CARTER

Gracias, Pablo. El próximo paso, si el consejo está de acuerdo, sería armar una carta y en la carta habrá más especificidad. Después habría el llamado a voluntarios. Pierre.

PIERRE BONIS

Muchas gracias, Jordan. Estoy a favor de los dos temas prioritarios y también del enfoque del grupo de trabajo. Mi pregunta es la siguiente. ¿Qué hay detrás de esta idea de la recuperación ante un desastre? Sería facilitar un cambio en la zona porque alguien se va a encargar de administrar el ccTLD en nombre del administrador desaparecido o es que la IANA tendrá que administrar el ccTLD. Veo que hay dos opciones y creo que una es bastante evidente, que sería la primera. Que la IANA haga su trabajo. Es decir, cambiar los registros rápidamente. Por otro lado, si la IANA tuviera que asumir

la administración directa, sería una pregunta un poco más complicada.

JORDAN CARTER

Creo que se han planteado estas dos preguntas. No creo que la IANA quiera ser un administrador de registros. Lo que se nos dijo en el grupo de trabajo es que la recuperación ante un desastre le corresponde al administrador pero resulta que no siempre existen los planes y los sistemas para permitir esta recuperación. IANA se espera que haga lo que pueda hacer de manera razonable, por lo que la pregunta de la IANA era qué requisitos deben establecerse al respecto y qué repercusiones habría para las políticas globales. Espero que quede más claro así.

Otra pregunta tenía que ver con cuando los administradores procuran hacer arreglos privados con tal de lidiar con los desastres. Por ejemplo, podría haber unas condiciones predefinidas a través de las cuales IANA podría reconocer a otra parte. Qué pasaría entonces con estas políticas. Tenemos que entender hasta qué punto estamos cómodos con que la IANA actúe, que sea a nivel contractual o no. Esto debe ser coherente con el alcance de las operaciones de la IANA y de sus responsabilidades. Kim, leí las palabras de su equipo en voz alta. ¿Quiere añadir algo?

KIM DAVIES

Muchas gracias. Creo que has dado en el clavo. Cada tema es distinto y no quiero decir que exista ninguna tendencia

normalizada. Estamos hablando de la infraestructura crítica. No es solo un problema local. Sí que es importante establecer lo que tiene que hacer la IANA en una situación así porque actualmente la política no dice nada, por lo que creo que sí que es importante entender cómo sería esto.

JORDAN CARTER

¿Alguien más tiene un comentario, un aporte sobre estas recomendaciones? ¿Qué hay en esas bolsas? ¿Son galletas? No están comiendo todas las galletas porque tampoco les veo dando saltitos. Este proceso ha sido uno de triage porque teníamos que decidir hacia dónde ir.

Yo no tengo una agenda de alargar esta conversación. Podemos pasar a la siguiente diapositiva y después habrá otra oportunidad para hablar. En cuanto a los próximos pasos que vamos a tomar, vamos a preparar un informe de cierre del grupo de trabajo en el que se establece el trabajo realizado y que sugiere los próximos pasos. Va a haber un documento del panorama para que sepamos qué políticas existen, qué directrices hay en cuanto a la relación entre los ccTLD y la IANA. También hacer la carta y armar los grupos de estudio.

En cuanto a las brechas que se han identificado, tenemos que intentar abordarlas. Tenemos que tener una relación buena y abierta con la IANA porque creamos el entorno político en el que

opera. Tiene que haber una puerta abierta para que la IANA plantee sus cuestiones.

En cuanto al marco de políticas global, el consejo de la ccNSO a través de su presidente es la manera adecuada de plantear cuestiones que surjan. Creo que la recomendación será que en el sitio web de la ccNSO, en el nuevo sitio, o incluso el antiguo según el cronograma, va a haber cuestiones en torno a las brechas identificadas pero también puede haber desacuerdos acerca de cómo debe ser la política y si debe ser el consejo de la ccNSO el que plantee estas cuestiones a la comunidad.

Este trabajo lo vamos a hacer en las próximas semanas después solo presentaremos al consejo y después se va a realizar una retrospectiva de los ocho meses de trabajo. Habremos cumplido nuestras tres tareas. Habremos preparado el panorama de políticas, habremos identificado las brechas y habremos avisado al consejo de si debe actuar o no. Está bien poder acabar el trabajo. Veo a alguien al fondo.

BART BOSWINKEL

Creo que hay un detalle. Hay dos de seis cuestiones prioritarias. Esto no va a acabar simplemente con los dos grupos de trabajo.

JORDAN CARTER

Sí. Esos temas no han desaparecido en el grupo. Creemos que es demasiado sugerir más de dos temas en los que trabajar y que el consejo tiene que tomar una decisión sobre la capacidad en la

comunidad para iniciar dos grupos de trabajo a la vez. Parte de los dos temas sería incluir a personas que estén interesadas en distintos temas. Hay que ser cuidadosos con la selección. Por ejemplo, en cuanto a la recuperación por desastre, no se necesita gente que sea experta en eso. Hay que tener una perspectiva pero también hay que tener una perspectiva de política para entender este papel tan estrecho que tiene la IANA.

Los otros temas no se deben perder. No tenemos que olvidarnos. El consejo tiene que mirar muy de cerca a todos estos y también ocuparse de otras brechas que hayan sido planteadas. ¿Hay alguna otra opinión o comentario? Quizá haya alguien que esté aquí, en la sala, y que esté completamente en desacuerdo con esta recomendación. De ser así, que por favor lo diga. No sé cuál es mi próxima diapositiva. Quizá esta sea la última. Vuelva una para atrás. Muy rápido. Muy rápido. Tiene la mano levantada Pierre. Adelante.

PIERRE BONIS

Me da curiosidad. Cuáles son los otros temas que no son prioritarios. ¿Podría decirnos cuáles son? Bart mencionó cinco o seis temas.

JORDAN CARTER

¿Cuáles son los temas o qué debemos hacer sobre estos temas?

PIERRE BONIS

Cuáles son los temas. Estos son los que el grupo decidió que no eran tan importantes como los otros dos a los que nos expuso. Sería interesante saber qué son.

JORDAN CARTER

¿Podemos volver, Claudia, para atrás en las diapositivas? Pare ahí. Los primeros dos son los que mencionamos. El de elegibilidad antes de cambios se refiere a qué procesos hay que realizar para no terminar en esa situación de transferencia. Pequeños cambios pueden llegar a que haya un cambio de administrador sin que la IANA pueda cumplir con su papel de vigilar y de ver que el administrador entrante cumple con los requisitos. El caso de la renuncia es el que mencioné.

En cuanto a los pedidos de confidencialidad, se trata del tema que cuando una persona pide cambios a un ccTLD para delegar una transparencia o revocarla, el proceso es confidencialidad y es completamente posible que hacia el final del pedido de solicitud de esta naturaleza el informe sea publicado y siga siendo parte de la evaluación.

Por eso IANA planteó este tema ante nosotros. No sé si alguien quiere pasar a un periodo de comentario público sobre este tipo de cambios, entrar en una locura como esta. Kim, ¿nos quiere contar un poco sobre qué otra cuestión pueda estar puesta sobre la mesa sobre este asunto?

KIM DAVIES

¿A qué se refiere?

JORDAN CARTER

Al pedido de confidencialidad.

KIM DAVIES

En líneas generales, básicamente hace referencia a que tenemos una práctica de confidencialidad pero hay razones legítimas de interés público para decir que se podría tratar de una transferencia potencial de un ccTLD antes de que la IANA tome una decisión final. Esa es una diferencia de opinión que escuché en los últimos 15 años.

En el contexto de las brechas de política la confidencialidad no está enraizada en una política en particular pero esta es una buena oportunidad para explorar este asunto y ver si las prácticas son apropiadas, si son correctas, si hay que hacer alguna otra cosa o si quizá hay que tener un enfoque distinto o una posición intermedia.

Quería decir también que en el espacio wiki del grupo de trabajo hay un documento mucho más amplio que indica varios estudios de casos relacionados con este tema para quienes estén interesados en situaciones que informan estos temas. Los aliento a que lo lean.

JORDAN CARTER

Gracias, Kim. El último tiene que ver con la presencia de los requisitos. Creo que todos están familiarizados con lo que sucede

en el país, qué relación tiene que tener el administrador de ccTLD con el país dada la proliferación de operadores que tenemos en nuestra comunidad y lo que se registra a nivel de IANA, cuál es la información disponible y cuáles son los requisitos, etc. Estos son los seis que aparecieron en el proceso.

Nuevamente, si alguien tiene algo en el marco de política que le dice IANA que tiene que hacer con respecto a nosotros como cc y que le parece que es algo que falta, eso es una brecha y sería bueno saberlo. Hay algo que ha dicho Bart también. Tenemos estas otras brechas que tenemos que considerar en algún momento pero creemos que comenzar con las primeras dos y completarlas y ver si hay que hacer algún cambio de política de un modo más o menos ordenado no será una tarde de trabajo pero tampoco creo que sea un PDP epoch o alguna área de trabajo. Creo que podemos hacerlo de un modo bastante ordenado, paso a paso.

Vamos a avanzar otra vez hacia la penúltima diapositiva, Claudia, si te parece bien. A esa. Esto es lo que vamos a hacer a continuación. Salvo que alguien tenga algo más que decir, este es el final de esta sesión. Nos iremos de aquí 20 minutos más temprano.

Vamos a mirar el Zoom, por si acaso. Última posibilidad. Muy bien. Vamos a terminar entonces aquí. Gracias a los miembros del grupo de trabajo. Como siempre con la ccNSO, si pueden hacer una calificación en Menti, no voy a llorar si me dicen que fue muy malo. Espero que ustedes nos den sus respuestas. Les agradezco mucho.

Hay galletas al final, de .US. También hay un cóctel a las 6:30. Parece que hay que caminar unos 20 minutos, si lo prefieren. Pueden ir caminando para bajar la galleta que han comido. Nos veremos también mañana a la mañana. Comenzaremos a un horario muy agradable, las 10:30 de la mañana, aquí, en esta sala. Muchas gracias a todos. Termina aquí el día uno. Que tengan una buena tarde.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]